

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

Ruc/código : 20392871617

Nombre o Razón social : TJ H2B LATINA S.A.C.

Fecha de envío : 03/03/2025

Hora de envío : 14:48:12

**Consulta: Nro. 1**

## Consulta/Observación:

De acuerdo con los términos de referencia (TDR), agradeceré confirmar si, para garantizar la confiabilidad y trazabilidad de los resultados, el laboratorio donde se realizarán los análisis de las muestras debe contar con acreditación ISO 17025 específicamente para los siguientes ensayos:

Análisis Físico-Químico  
Cromatografía de Gases  
Furanos  
PCB  
Inhibidor de Oxidación

Dado que esta acreditación asegura que los procedimientos analíticos cumplen con los más altos estándares internacionales y normativos, agradeceré su confirmación sobre la obligatoriedad de este requisito para validar los resultados dentro del proceso de evaluación.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 10      **Literal:** 10.1      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

## Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. En el numeral 8.9.1 del capítulo III requerimiento de las bases administrativas, se menciona que:

"...los análisis de las muestras de aceite dieléctrico las realizará el contratista en el laboratorio acreditado con norma ISO/IEC 17025:2005. Los análisis acreditados deben ser Físico Químico, Análisis cromatográfico de gases, furanos, PBC e Inhibidor de Oxidación. Los reportes de los análisis deben coincidir con las acreditaciones del laboratorio en el cual se desarrolló los análisis de aceite de los transformadores....."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20392871617	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	TJ H2B LATINA S.A.C.	Hora de envío :	14:48:12

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Agradeceré su confirmación sobre si, para efectos de evaluación en el presente concurso, la experiencia del personal clave será contabilizada a partir de la fecha de obtención de su colegiatura.

Dado que este criterio es fundamental para garantizar la correcta acreditación de la experiencia requerida.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: b3      **Página: 39**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta.

La experiencia del personal clave se contabiliza desde la fecha de titulación del profesional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

La experiencia del personal clave se contabiliza desde la fecha de titulación del profesional.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

Ruc/código :	20516986655	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	A & Q INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.C.	Hora de envío :	15:30:09

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo con lo establecido en el apartado B.3.2 de los requisitos de capacitación, se menciona que la acreditación de las 48 horas lectivas en interpretación y aplicación práctica de las normas ASTM D923-15, IEEE C57.104-2019, IEEE C57.106-2015 e IEEE C57.139-2015 se puede realizar mediante constancias o certificados. En este sentido, solicitamos aclarar si dichos certificados pueden ser emitidos por el mismo laboratorio que realiza los análisis del aceite dieléctrico, considerando que dicho laboratorio podría contar con la experiencia y el conocimiento técnico en la materia, o si, por el contrario, es requisito obligatorio que estos certificados sean emitidos exclusivamente por una entidad académica o centro de formación debidamente acreditado.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.3.2      **Página:** 39

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. Los certificados y constancias que acreditan la capacitación pueden ser emitidos por el laboratorio que realiza los análisis de aceite.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20516986655	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	A & Q INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.C.	Hora de envío :	15:30:09

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En relación con el requisito de acreditar un monto facturado equivalente a 280,000 soles en servicios de extracción de muestras de aceite y análisis físico-químico y cromatográfico de aceite en transformadores, solicitamos aclaración sobre la posibilidad de complementar dicho monto con otros servicios relacionados.

Nuestra empresa cuenta con experiencia en la ejecución de los servicios solicitados, sin embargo, el monto facturado en estos rubros específicos no alcanza el total requerido. No obstante, hemos realizado adicionalmente servicios complementarios en mantenimiento de aceite dieléctrico, tales como tratamiento de aceite por termovacio y pruebas eléctricas a transformadores, los cuales están directamente relacionados con la gestión y análisis del aceite dieléctrico.

Por ello, solicitamos confirmar si es posible considerar la facturación de estos servicios adicionales como parte del monto exigido para cumplir con el requisito. Agradeceremos su pronta respuesta para poder evaluar nuestra participación en la presente licitación.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 3.2    **Literal:** C    **Página:** 40

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: No se acoge la consulta. El servicio solicitado es especializado por lo que es imprescindible que la experiencia de la contratista sea específica en trabajos de análisis de aceite para transformadores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
**Nomenclatura :** AS-SM-11-2025-HDNA-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

<b>Ruc/código :</b> 20100019940	<b>Fecha de envío :</b> 03/03/2025
<b>Nombre o Razón social :</b> CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	<b>Hora de envío :</b> 17:22:05

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Indicar requisitos de ingreso a las subestaciones.

**Acápite de las bases :** **Sección:** General **Numeral:** 5 **Literal:** B **Página:** 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. Dentro de los cuatro días de iniciado el servicio, el contratista debe presentar los documentos indicados en el formato F23-59 "Controles previos al inicio de actividades". En el anexo A se adjunta el formato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	17:22:05

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Confirmar que se requiere ingeniero de seguridad para el acompañamiento de la extracciones de aceite.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 5      Literal: 3.2      **Página: 34**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. El servicio no considera un Ingeniero de Seguridad, dado que las actividades de extracción de muestras de aceite en cada subestación son mínimas y de corta duración, los controles de seguridad estarán a cargo del personal del contratista y supervisado por Hidrandina.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
**Nomenclatura :** AS-SM-11-2025-HDNA-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

<b>Ruc/código :</b> 20100019940	<b>Fecha de envío :</b> 03/03/2025
<b>Nombre o Razón social :</b> CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	<b>Hora de envío :</b> 17:22:05

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Considerar como experiencia del postor Mantenimiento de transformadores de potencia.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.2      **Página:** 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: No se acoge la consulta. El servicio solicitado es especializado por lo que es imprescindible que la experiencia de la contratista sea específica en trabajos de análisis de aceite dieléctrico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se tendrá acompañamiento de parte de hidrandina para el ingreso a los transformadores

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      **Página: 1**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. Hidrandina designará un personal técnico para que supervise las actividades en cada subestación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

El acceso a los puntos en altura o poste incluye equipamiento (escaleras, canastilla)

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      **Página: 1**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta:  
Para la toma de muestras de aceite en los transformadores no se requiere equipamiento para acceder a zonas en altura.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Los accesorios para la adaptación en los puertos, serán asumidos por el postor?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta:  
Para la toma de muestras de aceite el contratista proporcionara todos los accesorios y adaptadores que sean necesarios.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

En el caso de puntos inaccesibles o lugares de riesgo, hidraandina podrá soportar con el muestreo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      **Página: 1**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta:  
Los puntos para la toma de muestras de aceite se encuentran en las partes inferiores de los transformadores en zonas accesibles sin riesgo

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Los desechos, serán entregados a hidraandina para su disposición final? O los tiene de disponer final el contratista?.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta: Luego de la toma de muestras de aceite, el contratista deberá dejar la zona de trabajo completamente limpia, dejando los desechos solidos en los recipientes correspondientes dentro de la subestación; el contratista deberá llevar todas las muestras de aceite que extraiga del transformador.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Se tendrá soporte para la ubicación via satélite de la ubicación de los postes.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      **Página: 1**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta:  
El servicio no requiere soporte para la ubicación vía satélite de la ubicación de los postes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Se va a requerir un teléfono satelital?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta:  
El servicio no requiere el uso de un teléfono satelital.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

De no tener los datos de placa en campo, serán entregadas por hidroandina?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      **Página: 1**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta:  
De ser necesario, Hidrandina entregará al postor ganador los datos de placa de los transformadores a intervenir.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Consideran necesario contemplar un supervisor SSOMA para este servicio?.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. El servicio no contempla un supervisor de SSOMA del contratista, dado que las actividades de extracción de muestras de aceite en cada subestación son mínimas y de corta duración y para no elevar los costos del servicio, los controles de seguridad estarán a cargo del personal del contratista que realiza la actividad y supervisados por Hidrandina

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

Las políticas de transito de hidraandina aplican al tercero postor ganador?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. Las políticas de transito fuera de la subestación están dictadas por el ministerio de transporte y comunicaciones; dentro de la subestación Hidrandina exige que se cumpla lo solicitado en el formato F23-59 "Controles previos al inicio de actividades", el cual se adjunta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Formato F23-59 "Controles previos al inicio de actividades", el cual se adjunta.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

Tienen una referencia de cantidad de puntos por día para estimar los precios unitarios?.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      **Página: 1**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. La ejecución del servicio se realizará según el plan de trabajo y cronograma de actividades del contratista; quien programará las intervenciones diarias necesarias para cumplir los plazos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

De ser necesario cortes de energía (quitar la energía del transformador), será responsabilidad de hidroandina?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. Para la ejecución del servicio no se requiere programar cortes de energía.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

El Diagrama de Gantt puede presentarse en Excel?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. El contratista podrá presentar el diagrama Gantt en excel siempre y cuando especifique las tareas, tiempos de ejecución, ruta crítica y tiempo total del servicio ofertado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

Se solicita pueda considerarse el método D6045 el cual es equivalente al D1500, siendo el primero automático.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se acoge la consulta.

Se modifica modifica el capítulo III requerimiento de la siguiente forma:

"8.5 REQUISITOS SEGÚN LEYES, REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS.

.....

- Calidad del aceite dentro de los transformadores:

.....

¿ Color. Norma ASTM D1500 o ASTM D6045

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

"8.5 REQUISITOS SEGÚN LEYES, REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS.

.....

- Calidad del aceite dentro de los transformadores:

.....

¿ Color. Norma ASTM D1500 o ASTM D6045

..... "

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

Existe algún esquema de personal sugerido para la ejecución del servicio

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. El contratista propondrá en su plan de trabajo los recursos que empleará en el servicio. No existe un esquema de personal.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

Hay algun límite en la cantidad de personal que realice o forme parte del servicio.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      **Página: 1**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente:Se aclara la consulta. El contratista propondrá en su plan de trabajo los recursos que empleará en el servicio. No hay límite de cantidad de personal para la ejecución del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

Fecha tentativa para la realización del servicio?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. El servicio se inicia luego de la suscripción del contrato, el contratista deberá presentar su programa y plan de trabajo con las fechas a intervenir dentro del plazo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:27

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

Tiempo máximo estimado para la toma de muestra?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se aclara la consulta. El contratista propondrá en su plan de trabajo, el tiempo requerido para la toma de la muestra en cada transformador. Las tomas de muestras de aceite dieléctrico se realizan con el transformador de potencia en servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20100019940	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.	Hora de envío :	17:52:15

**Consulta: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

Considerar para la experiencia del postor " analisis FISICO QUIMICO de aceite"

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.2      **Página: 34**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente:Se aclara la consulta:  
El nombre del servicio es "Servicio de extracción de muestras y análisis físico químico y cromatográfico de aceite dieléctrico de transformadores de potencia", por tanto la experiencia que el postor solicita se incluya, análisis físico químico si es válida y esta aceptada en las Bases Administrativas del concurso.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

Ruc/código :	20606949953	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	LEYCA CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	18:05:37

**Observación: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 8.9.2. PLAZO, señalan que el servicio debe ejecutarse en 60 días. Solicitamos la admisión del incremento del plazo a 90 días, por complicaciones logísticas generadas por la geografía (distancia entre transformadores) y coordinaciones con el laboratorio (demoras en la emisión de los resultados) que se pueden dar en la ejecución del servicio con el fin de poder asegurar el cumplimiento de la finalidad de la presente convocatoria.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 8.9.2      Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY 30225 ART 2 INC F

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se acoge la consulta. Se amplía el plazo a 90 días calendarios. Se modifica el capítulo III requerimiento de la siguiente forma:  
"8.9.2. PLAZO

El plazo total del servicio será de noventa (90) días calendarios que se contarán a partir del día siguiente de la firma de contrato.

En este período está incluido los cuatro (04) días calendarios que se otorgan como plazo para la entrega del Plan de trabajo y las acreditaciones señaladas en el ítem 8.9.1., contados a partir del día siguiente de la firma del contrato."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se amplía el plazo a 90 días calendarios. Se modifica el capítulo III requerimiento de la siguiente forma:  
"8.9.2. PLAZO

El plazo total del servicio será de noventa (90) días calendarios que se contarán a partir del día siguiente de la firma de contrato.

En este período está incluido los cuatro (04) días calendarios que se otorgan como plazo para la entrega del Plan de trabajo y las acreditaciones señaladas en el ítem 8.9.1., contados a partir del día siguiente de la firma del contrato."

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

Ruc/código : 20606949953	Fecha de envío : 03/03/2025
Nombre o Razón social : LEYCA CONSULTING S.A.C.	Hora de envío : 18:05:37

**Observación: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

En los requisitos de calificación, apartado correspondiente a experiencia del personal Clave, solicitan lo siguiente:  
Experiencia mínima de cinco (05) años en trabajos o prestaciones en actividades de análisis de aceite dieléctrico de transformadores de potencia del personal clave requerido como REPRESENTANTE GENERAL (1)  
Solicitamos se admita que la experiencia del personal clave sea de 03 años, ya que la envergadura del presente proyecto es menor, hecho que se evidencia del Análisis de los términos de referencia y al ser esta una Adjudicación simplificada. Se puede ver que inclusive en proyectos con el mismo objeto de contratación, pero de mayor envergadura (Concursos Públicos), se admite la participación de ingenieros con experiencia de 3 años, por lo que solicitamos la admisión de INGENIEROS CON 03 AÑOS DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS O PRESTACIONES EN ACTIVIDADES DE ANÁLISIS DE ACEITE DIELECTRICO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.4      **Página:** 39

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY 30225 ART.2 INC. A

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: Se acoge la consulta. Se reduce la experiencia del personal clave a 3 años. Se modifica el capítulo III requerimiento de la siguiente forma:  
"9.3. PERSONAL REPRESENTANTE GENERAL (1) - CLAVE

.....  
¿ EXPERIENCIA  
Experiencia mínima de tres (03) años en trabajos o prestaciones en actividades de análisis de aceite dieléctrico de transformadores de potencia.  
....."

y  
"3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION

.....  
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE  
Requisitos:  
Experiencia mínima de tres (03) años en trabajos o prestaciones en actividades de análisis de aceite dieléctrico de transformadores de potencia del personal clave requerido como REPRESENTANTE GENERAL (1).  
.....  
"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se reduce la experiencia del personal clave a 3 años. Se modifica el capítulo III requerimiento de la siguiente forma:  
"9.3. PERSONAL REPRESENTANTE GENERAL (1) - CLAVE

.....  
¿ EXPERIENCIA  
Experiencia mínima de tres (03) años en trabajos o prestaciones en actividades de análisis de aceite dieléctrico de transformadores de potencia.  
....."

y  
"3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION

.....  
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE  
Requisitos:

**Entidad convocante :** EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

**Nomenclatura :** AS-SM-11-2025-HDNA-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Experiencia mínima de tres (03) años en trabajos o prestaciones en actividades de análisis de aceite dieléctrico de transformadores de potencia del personal clave requerido como REPRESENTANTE GENERAL (1).

.....  
"

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-HDNA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO, QUIMICO, CROMATOGRAFICO DE ACEITE A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UMT-HDNA

---

Ruc/código :	20606949953	Fecha de envío :	03/03/2025
Nombre o Razón social :	LEYCA CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	18:05:37

**Observación: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

En los requisitos de calificación, apartado correspondiente a CAPACITACIÓN, solicitan lo siguiente:  
Capacitación mínima de Cuarenta y Ocho Horas lectivas (48) horas en interpretación y aplicación práctica de las normas ASTM D923-15, IEEE C57.104-2019, IEEE C57.106-2015 e IEEE C57.139-2015. del personal clave requerido como REPRESENTANTE GENERAL(1)

La capacitación exigida a los Ingenieros es muy específica lo que restringe ampliamente el pool de profesionales que podrían ejecutar el servicio. Solicitamos se elimine tal apartado o se amplíe el listado de capacitaciones posibles a algunos más generales para acreditar tal requisito de calificación.

Si se procede a la ampliación del listado de capacitaciones, quedaría de la siguiente manera:

Capacitación mínima de Cuarenta y Ocho Horas lectivas (48) horas en interpretación y aplicación práctica de las normas ASTM D923-15, IEEE C57.104-2019, IEEE C57.106-2015 e IEEE C57.139-2015; Y/O [OTRAS CAPACITACIONES GENERALES]

**Acápate de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.3.2.      Página: 39

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY 30225 ART. 2 INC. A

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Mediante documento HDNA-GT/UMT-0016-2025 el área responde lo siguiente: No se acoge la consulta.  
El servicio solicitado es especializado por lo que es imprescindible que el personal clave del contratista, acredite las capacitaciones solicitadas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null